

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana, línea.....	40
En segunda plana, o entre noticias id.	35
En tercera plana (sección anuncios).....	20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 110 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- | | |
|--------------|--------------------------|
| ALBACETE. | LUCENA. |
| ALICANTE. | MALAGA. |
| ALMANSA. | MARTOS. |
| ANDUJAR. | MORA DE TOLEDO. |
| ARÉVALO. | MURCIA. |
| AVILA. | PEÑARANDA DE BRACAMONTE. |
| BARCELONA. | PIEDRAHITA. |
| CORDOBA. | TALAVERA DE LA REINA. |
| CIUDAD REAL. | TOLEDO. |
| JAEN. | VILLACAÑAS. |
| LORCA. | |

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Mancel Rodríguez Acosta, de Granada.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros cuentas corrientes, encargándose el Banco del corte y abono de cupones

Avila y el Colegio de huérfanos ferroviarios

Es norma de conducta que de modo invariable viene siguiendo este DIARIO, no dar cabida en sus páginas a cuanto de manera anónima se nos remite. Si hoy rompemos esta tradición, lo hacemos con carácter excepcional en consideración al asunto tratado por un anónimo comunicante y a que el tema es de interés palpante para Avila y ello nos brinda nueva oportunidad para remachar el clavo no hace muchos días por nosotros apuntado.

Un señor E. B.—y decimos señor porque a tales iniciales agrega la circunstancia de ser «hijo de este pueblo», que si él no lo hiciera constar así, lo mismo podía haber sido «hija»—nos envía por el correo interior lo siguiente:

¿Somos verdaderos abulenses?

Hace unos días, leí el editorial de EL DIARIO DE AVILA, dedicado exclusivamente a replicar un informe publicado en el «Boletín del Colegio de huérfanos ferroviarios».

Excitada mi curiosidad, pude proporcionarme el tal «Boletín» y, a decir verdad, después de leído el informe de referencia, me pareció la réplica del DIARIO excesivamente suave y la indiferencia y frío, de los hijos de Avila, en éste, como en otros asuntos de grandísimo interés para la patria chica, censurable y hasta punible. Allí, y con motivo de si ha de ser en Avila o en Ciudad Real, donde ha de construirse el «Colegio de

Huérfanos» se establecen y sientan, por el técnico de la Comisión o quien sea, unas conclusiones y comparaciones siempre odiosas, entre las dos ciudades en pugna, parciales a todas luces, sin suficiente ni mediana preparación y que demuestran malicia, desconocimiento absoluto o ignorancia de verdaderas estadísticas, que pongan en su justo lugar tales comparaciones.

Habría que preguntar a tal señor, qué le había hecho Avila para tratarla con tan notoria injusticia; pues en muchas de las predichas comparaciones, y en las que tan mal librada sale nuestra ciudad, es sencillamente todo lo contrario a lo que él dice.

Invito a mis paisanos a que lean el precitado Boletín y juzguen; al señor Alcalde y a la «Acción Ciudadana» a que actúen pronto y activamente, como creo están haciéndolo, y tomen las resoluciones que procedan en tan importante asunto; que además de poner las cosas en su debido sitio, sirvan de legítima defensa a nuestro pueblo y dé contestación adecuada a tal cúmulo de inexactitudes; y al autor del informe a que se aplique la moraleja de la fábula de Samaniego «El poeta y la rosa»:

«Cuando a un héroe quieras coronar con el lauro, Del jardín de sus hechos Has de cortar los ramos. Por labrar su corona,

No es justo que tus manos
Desnuden otras sienas
Que la virtud y el mérito adornaron.»
E. B. hijo de este pueblo
19-1-924.

Y ahora, por nuestra cuenta, muy pocas líneas más.

La suavidad del editorial de este DIARIO a que E. B. alude, está aconsejada por múltiples razones a cual más atendibles y entre otras a que no por hablar más fuerte hemos de pretender que se nos conceda mayor razón.

Lo más fuerte de nuestra oposición al informe de la comisión de ferroviarios se vislumbraba, meridianamente, entre líneas—¡hay que fijarse, Sr. E. B!—puesto que pusimos un especial cuidado en la alusión que hacíamos a las gestiones de nuestro digno y simpático Alcalde, Sr. Tomé, tan entusiasta del asunto, y a la cooperación decidida y muy eficaz que en orden a los deseos expresados ahora por E. B. ha encontrado en «Acción Ciudadana Abulense», cuyo Presidente, Sr. de Diego y Capdevila, ha realizado un trabajo laudabilísimo y muy documentado que valedrechamente a los puntos que nuestro comunicante indica.

Todo eso estaba no solamente previsto, sino ejecutado Sr. E. B. pues a a tan buenos abulenses como lo son el Sr. Tomé y cuantos hoy comienzan a militar en las filas de la «Acción Ciudadana Abulense», no se les podían olvidar a conveniencia y la necesidad de salir al encuentro, digna y caballerosamente, por los fueros de la verdad y por los prestigios de nuestro querido pueblo.

Nuestra suavidad se engendró por el conocimiento exacto que tenemos de todo lo que se hacía para llegar al fin propuesto que no debemos maliciar ni con impacencias, acaso comprometedoras, ni echando el asunto por la tremenda, procedimiento que siempre conduce a resultados contraproducentes.

Pero ¿quiere decirnos E. B. qué argumento más fuerte podíamos emplear por nuestra parte—dejando íntegro al Alcalde de Avila y a la «Acción Ciudadana» el rebatir cumplidamente, como sabemos que lo hacen en documento que OPORTUNAMENTE se hará público, los errores, falsas apreciaciones y juicios apasionados y parcialísimos de la comisión de ferroviarios—qué razón de más peso habrá de influir en el acuerdo que decida llevar el Colegio en cuestión a Ciudad Real o traerlo a Avila, que aquella tan transcendental y de responsabilidad suma como es la que día suspenso el ánimo ante la consideración de la salud de los huérfanos a quienes el Colegio irá destinado?

Conceptuamos esto de tan capital importancia que sin necesidad de rectificar en un ápice la suavidad que E. B. nos achaca, lo estimamos, más que suficiente, poderosísimo motivo a una serena reflexión de cuantos echen sobre su conciencia el peso enorme de una tremenda responsabilidad que nunca les perdonarían las madres ni los allegados de los huérfanos.

¡Ah! ¿Es cosa de pensar, maduramente, si el apasionamiento o el señuelo de economías y ventajas de orden pecuniario, muy discutibles, pudieran ofrecer la desventaja de pagarse con el terrible réditto de la salud de centenares de pequeños?

¿Y es esto suave, Sr. E. B.? ¡¡¡Pues ese, si se fijaron bien los lectores, fué nuestro argumento Aquiles!!

En su fuerza, que habrá de pesar en el ánimo de la Asamblea próxima a celebrarse por los ferroviarios, confiamos para que el pleito se decida en favor de Avila que reúne, INDISCUTIBLEMENTE, insuperables ventajas sobre la población que nos disputa el honor de albergar a los huérfanos de los ferroviarios.

Nuestro noble argumento, que es advertencia leal, recomendado solamente por la verdad y la justicia, estamos seguros de que no habrá de caer en el vacío.

LA NUEVA DIPUTACION

Ayer quedó constituida la Corporación provincial.—Se elige presidente de la misma al Coronel de la reserva D. Luciano Cuervo, vicepresidente al Catedrático D. Luis Muñoz Almansa y vicepresidente de la Comisión provincial al Ingeniero agrónomo jubilado D. Angel de Diego.—Se acuerda dirigir un afectuoso saludo a los pueblos

A las once en punto de la mañana de ayer declaró abierta la sesión el coronel gobernador civil D. José Mohino Toribio, que preside.

En los escaños se encuentran todos los señores diputados a excepción de D. Amalio García Lozano, de Arévalo, a quien una repentina indisposición le impidió concurrir.

En el salón hay bastante público. El Secretario de la Corporación, don Joaquín Delgado y Sánchez de Castilla, da lectura del Real decreto del Directorio, en virtud del cual se constituye la nueva Diputación y de los artículos de la ley provincial referentes a la constitución de las Diputaciones.

Los nuevos diputados

Seguidamente por el Secretario se da lectura de los nombres de los nuevos diputados y distritos para los que han sido designados, y son los siguientes:

Avila; D. Antonio Sastre González, D. Luis Muñoz Almansa, D. Manuel Madueño, D. Angel de Diego Capdevila.

Arévalo; D. Amalio García Lozano, D. José María Sánchez Fernández, don Eduardo Junquera Campoo, D. José García Gómez.

Arenas-Barco; D. Joaquín de Paz Mateos, D. Luciano Cuervo, D. Manuel Chinarro, D. Casimiro Hernández.

Cebrenos; D. José María Arenas, don Agustín de Vega, D. Emilio de Paz, don César Pérez Mateos.

Piedrahita; D. Mariano Ramírez Vargas, D. Arturo González, D. Pedro Alcover, D. Lorenzo Muñoz.

Habla el Presidente

El señor Mohino comienza su breve y elocuente discurso dirigiendo un afectuoso saludo a los nuevos diputados.

El más humilde soldado de la patria—dice el señor Mohino—espera del alto patriotismo de los señores diputados y de la rectitud de sus actos, que prescindiendo de toda idea política cumplan fielmente las leyes.

Dirige el señor Mohino elogiosas frases de afecto y gratitud al Presidente que fué de la Corporación señor Bragado por su acertada labor y ejemplar honorabilidad al frente de la Diputación durante gran número de años.

También tiene frases de alabanza pa-

TRIBUNALES

tribunales orales

SENALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Ricardo Iglesias y otro por homicidio. Abogados, señores Velayos y Martín. Procurador, señor Fernández (M.)

ra la gestión de los diputados sustituidos.

Termina el señor Mohino dando la enhorabuena a los diputados de quienes espera actos beneficiosos para el interés de la Patria y de la provincia.

Elección del Presidente

El Gobernador Sr. Mohino dice a los señores diputados que si así lo desean y para ponerse de acuerdo se puede suspender la sesión por unos minutos.

A petición del Sr. De Diego así se acuerda.

Reanudada la sesión, se procede a la votación de presidente, resultando elegido D. Luciano Cuervo por 19 votos contra uno que obtuvo el señor De Diego.

Vicepresidente y Secretarios

También por votación se procede a la elección de vicepresidente y Secretarios resultando elegidos para el primero de dichos cargos D. Luis Muñoz Almansa y para secretarios, D. Arturo González y don Agustín de Vega.

Se constituye la mesa

El Sr. Mohino invitó a los señores elegidos para que ocuparan sus respectivos puestos y, declarando constituida la Diputación, retiróse del salón acompañado del Secretario Sr. Delgado.

Constituida la Corporación el presidente D. Luciano Cuervo dedica sentidas frases a su antecesor Sr. Bragado, cuya gestión, por todos conceptos plausibles, conquistó el respeto y el afecto de Avila y su provincia.

Solicita la cooperación de sus compañeros para realizar una labor útil y provecho a en bien de los intereses de la provincia

El Sr. Cuervo suspende por unos momentos la sesión, a fin de que los señores diputados puedan ponerse de acuerdo para el nombramiento de cargos y comisiones.

Las comisiones

Reanudada la sesión, se procede al nombramiento de cargos y comisiones, quedando designados los siguientes:

Presidente

D. Luciano Cuervo Fernández.

Vicepresidente de la Diputación

D. Luis Muñoz Almansa.

Diputados secretarios

D. Agustín de Vega Bobo y
D. Arturo González Fernández.

Turnos de la Comisión Provincial

Primer turno

D. Angel de Diego Capdevila.
D. Casimiro Hernández Ortega.
D. José García Gómez.
D. César Pérez Mateos.
D. Pedro Alcover García.

Segundo

D. Manuel Madueño Gutiérrez.
D. Amalio García Lozano.
D. Manuel Chinarro Espinosa.
D. Agustín de Vega Bobo.
D. Arturo González Fernández.

Tercero

D. Antonio Sastre González.
D. José María Sánchez Fernández.
D. Joaquín de Paz Mateos.
D. José María Erenas.
D. Lorenzo Muñoz González.

Cuarto

D. Luis Muñoz Almansa.
D. Eduardo Junquera Campos.
D. Luciano Cuervo Fernández.
D. Emilio de Paz Castillo.
D. Mariano Ramírez Vargas.

Vicepresidente de la Comisión Provincial

D. Angel de Diego Capdevila.

Comisión de Hacienda

D. Arturo González Fernández.
D. José María Erenas.
D. Eduardo Junquera Campos.
D. Manuel Madueño Gutiérrez.
D. Joaquín de Paz Mateos.

Comisión de Gobierno Interior

Queda constituida por el señor Presidente y los dos señores Diputados Secretarios.

Comisión de Fomento

D. Mariano Ramírez Vargas.
D. José María Sánchez Fernández.
D. Pedro Alcover y García.

Diputado Inspector del Hospital

D. Lorenzo Muñoz González.

Diputado Inspector de la Inclusa

D. Agustín de Vega Bobo.

Comisión de Beneficencia

D. José García Gómez.
D. Amalio García Lozano, y
D. Antonio Sastre González, en unión de los Diputados Inspectores del Hospital y de la Inclusa.

Comisión Mixta de Reclamación

Propietarios

D. Lorenzo Muñoz González, y
D. Antonio Sastre González.

Suplentes

D. Eduardo Junquera Campos, y
D. Emilio de Paz Castillo.

Saludo a los pueblos

Don Angel de Diego propone, creyendo interpretar así el sentir de todos sus compañeros, que se dirija afectuoso saludo a todos los pueblos de la provincia que refleje el fervoroso anhelo de que se hallan poseídos quienes llamados a cumplir un deber de patriotismo, aspiran a representar dignamente sus intereses, inspirándose en un criterio de justicia estricta.

Don Mariano Ramírez Vargas manifiesta que le parece muy bien lo propuesto por el Sr. De Diego y propone, además, que se dirija igual afectuoso saludo al digno Gobernador civil que hoy rige los destinos de la provincia.

Así se acuerda por unanimidad levantándose la sesión a las doce y media.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

El tiempo y el campo

La semana fué de tiempo húmedo y suave. Llovió a ratos, no con abundancia. El sol lució a intervalos, aunque no en cielo limpio de nubes. Ha sido una semana de invierno blando.

Los sembrados con este temporal han dado un avance. Como todo había nacido bien, el campo ofrece un aspecto muy satisfactorio y esperanzado.

Los labradores siguen dedicados a las labores propias de esta época en los barbechos y viñedos.

Juventud Católica Abulense

La reunión del sábado

Con el acto celebrado el pasado sábado por la juvenil institución que tantos bienes está llamada a traer a la actual juventud, ciudadanos del porvenir, dicha institución ha entrado en un período de vida y de energía, de robustez y de engrandecimiento que ha de dar días de gloria a nuestra ciudad y ha de reportar grandes provechos a la cultura religiosa, social y ciudadana.

El M. I. Sr. Magistral ha trazado un plan y formado un programa al encargarse de la dirección de esta simpática asociación que, llevado a la práctica ha de hacer de ella algo grande, una institución que hablará muy alto del nombre de Avila y ha de ser admirada y copiada por otras ciudades y regiones; porque abarca cuanto pueda desearse en la formación social, religiosa y cívica de los jóvenes, y si ellos rinden su voluntad a la dirección que los abre este glorioso camino, se encontrarán, sin pensarlo, sin apenas darse de ellos cuenta, con un caudal y un tesoro de virtudes sociales que haga de ellos los hombres que España y la Iglesia necesitan para su engrandecimiento. Eso pensábamos cuando oíamos de los elocuentes labios del M. I. Sr. Magistral de nuestra Catedral el esbozo del plan y del programa que trae a la dirección de la «Juventud Católica Abulense»

Comenzó su conferencia con un estudio detallado de las organizaciones extranjeras de la Juventud Católica, desde la de Suiza, ideada por el Conde de Mun, que fué la primera en aparecer, la francesa y alemana, hasta la organización inglesa, aherrajada por las leyes penales, en buen hora desaparecidas al comenzar el reinado de Eduardo VII, y la italiana que mereció los honores de recibir el estatuto de las augustas manos del Pontífice.

Habló después del espíritu católico que debe vivir en estas asociaciones sin paliativos ni ocultamientos para que sea él la savia que vigorice todos los actos de la juventud.

Y entrando en la parte práctica de su conferencia, después de exponer lo que son y significan las tres clases de deberes religiosos, cívicos y sociales, que son los primordiales en asociaciones de este género, fué exponiendo la nueva organización que ha de darse a la Juventud Católica.

Ha dividido la asociación en dos grandes grupos; los jóvenes de 10 a 15 años y los de 15 en adelante. Al frente del primero pondránse dos Sacerdotes para la mejor formación de estos a quienes el estatuto llama aspirantes. Tendrán su instrucción semanalmente y con ellos se propone formar un batallón infantil; tiene en gestiones la creación de una banda de música infantil y otras cosas que el tiempo irá desarrollando.

El grupo de los mayores se subdivide en varias secciones. Una para los alumnos de Intendencia, otra de estudiantes, otra de comerciantes, otra de obreros y otra llamada solamente de «Juventud Católica» para los que no se sientan con fuerzas suficientes para cumplir las obligaciones—bien benignas por cierto,—que en las distintas secciones se les imponen.

Al frente de cada una de estas secciones estará un Sacerdote-Consiliario que

con el Director forman el cuerpo de Consiliarios.

Tendrá cada sección su Junta cuyo presidente será vocal nato de la Dirección de toda la Asociación; tendrán sección de propaganda, círculo de estudios, cuadros escénicos, etc. etc. y en este régimen, sin separarse unos de otros, pero tendiendo cada uno a la modalidad a que su condición social le lleva, será la «Juventud Católica Abulense» el gran centro de formación de los jóvenes que es objeto primordial que ha de buscarse en esta edad de la vida que es la preparación para la actuación como miembros de la sociedad en que han de vivir.

Estas ideas fueron muy bien acogidas por los jóvenes y justamente aplaudidos por la distinguida y selecta concurrencia que asistió al acto.

J. A.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Para la Plaza de Santa Teresa

Una lápida artística

Ha regresado de Madrid la comisión del Excmo. Ayuntamiento que para cumplir en acuerdo de la Corporación municipal estuvo en la Corte con el propósito de examinar el boceto, obra del notable artista y teresianista fervoroso D. Eloy Labajos, para la lápida que dará el nombre de Plaza de Santa Teresa a la actual del Alcázar.

La comisión, compuesta por el Sindicato D. José Martín Gómez, el Sr. Pérez y Bernaldo de Quirós, Presidente de la Comisión de obras, y el Arquitecto municipal, Sr. González, vuelve complacidos del examen que del boceto efectuó, y por las referencias que el señor Martín Gómez ha tenido la amabilidad de hacernos, la lápida va a ser hermosa. Tiene un metro y veinte centímetros de largo, por ochenta centímetros de ancho y veinte de espesor. En la parte superior, a la izquierda, campea en ella el escudo de la ciudad, y a la derecha el del Carmen; debajo ocupan ambos lados y el centro diversos motivos ornamentales como obras de la eximia escritura y el birrete símbolo de la más alta graduación científica que por unánime dictado popular corresponde a la Mística Doctora.

Se nos dice que la colocación de ésta lápida se llevará a efecto a fines del próximo febrero y con tal motivo se celebrará un acto que al honrar a la más excelsa gloria de este pueblo, tomando parte en él todas nuestras autoridades, constituirá un nuevo timbre de honor para la ciudad en que se mecía, la cuna de la gran Santa castellana.

Nuestro parabien a la comisión por el éxito alcanzado con sus acertadas y entusiastas gestiones.

Vacantes

Se anuncian en el «Boletín oficial» las siguientes:

La de médico titular de Villanueva del Campillo, con el haber anual de 1.000 pesetas.

—Una de las dos, también de médico titular, de Cebreros, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—La plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Navalunga, con el sueldo anual de 225 pesetas.

—La de Secretario del Ayuntamiento de Garganta del Villar, con 750 pesetas de sueldo anual.

—La de Recaudador municipal del Ayuntamiento de Constanzana, con el 2 por 100 de las cantidades que recaude.

Banco de España

Avila

Se pone en conocimiento del público que por Real decreto de 15 del corriente las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 emisión 4 febrero 1922 que vencen el 4 de febrero próximo, se renuevan por otras a tres años con 5 por 100 de interés y prima de amortización de 1 por 100 a su vencimiento, pagaderos sus cupones en 4 de febrero, 4 mayo, cuatro agosto y 4 noviembre.

El que no esté conforme con esta renovación y desee el reembolso, puede presentarlas en ésta Sucursal o cancelar sus depósitos si las tiene depositadas desde el día 22 del corriente hasta el 4 de febrero próximo en la inteligencia que de no verificarlo en dicho plazo, se considera á que optan por su renovación o canje.

Avila 21 de enero de 1924.—P. El Oficial Secretario, M. Sainz.

NOTICIAS

Se ha posesionado del cargo de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento el subdelegado de medicina del partido del Barco de Avila, D. Ricardo Montequí.

Concurso

Se admiten proposiciones para la compra, conjunta o separadamente, de dos prados sitos en las Navas del Marqués, uno llamado Contador y otro Peña de San Martín.

Las ofertas podrán presentarse hasta el treinta de este mes en el estudio del Notario de Avila D. Matías Ocampo, donde están de manifiesto los títulos de propiedad.

La vendedora se reserva el derecho de admitir o rechazar las proposiciones.

Registro civil.—Días 20 y 21.

Nacimientos: Gabino Velayos González y María Sonsoles Martín Hernández Defunciones: María Recio Martín de 73 años, Juan Aguirre García de 44 años y María Sanchidrián Jiménez de 28 días

Matrimonios: Pedro Vidal Fernández con Margarita San Segundo de Quirós y Julio Jiménez Moris con Ludivina García González.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Arenas de San Pedro D. Alejandro García Gómez.

En la parroquia de San Vicente con trajeron matrimonio el Guarida civil don Pedro Vidal Fernández y la simpática joven Margarita de San Segundo, hija del Inspector de Policía Urbana, D. Zoilo de San Segundo.

Eshorabuena.

SE ALQUILA piso principal para oficina o despacho, Zandera 12 al 18.

El Gobernador civil autoriza al Excelentísimo señor Marqués de San Andrés de Parma para extinguir por envenenamiento los animales dañinos que merodean en la dehesa de su propiedad denominada «Garoza» en término municipal de Muñozgordo.

Lona para toldo 3 metros de ancho.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Matadero público.—Día 20.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos 1.353'37 pesetas.

Cooperativa Cívica Militar

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de esta Sociedad, quedan expuestas en la Secretaría de la misma las cuentas correspondientes al año 1923 durante los días 22, 23, 24 y 25 del actual en la hora de oficina para que puedan ser examinadas por todos los socios que lo deseen y formulen las reclamaciones que estimen pertinentes.

Durante la noche del 16 al 17 del actual fué robada la casa del vecino de Navahondilla, Santiago Iglesias llevándose los cacos gran número de piezas de ropa y enseres de la casa.

Las pesquisas practicadas por el Juzgado y Guardia civil no han dado resultado en cuanto al descubrimiento de los autores.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Una Real orden del Ministerio de Hacienda anuncia vacantes las plazas de Recaudadores de Contribuciones de las zonas de Pedro Bernardo y San Pedro del Arroyo, de nuestra provincia.

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

Hoy a las nueve y media en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves (Reyes Católicos) han dado comienzo las misas Gregorianas por el alma de doña Amalia Fernández Gómez-Igúzquiza de Vinuesa.

D. E. P.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

La Jefatura de Obras Públicas autoriza a D. Mariano Gallego Rodilla, vecino de Arenas de San Pedro, para establecer un servicio público de mercancías, por las carreteras de esta provincia con un autocamión marca «Ford»

En Zamora ha fallecido D. Antonio Piorno, padre político de nuestro estimado amigo y paisano el Arquitecto de aquella ciudad D. Gregorio Pérez Arribas.

Nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado (q. e. p. d.)

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres: informará Fructuoso Díaz Martín en Flores de Avila

Se encuentra gravemente enferma una niña hija de nuestro particular amigo, el popular matador de novillos Francisco Castellanos (Pacorrito).

Deseamos el alivio de la enfermita.

Le ha sido concedida la Medalla Militar al Capitán de Intendencia don Santiago Parra, jefe de la primera Compañía de montaña de Melilla.

Con tal motivo sus compañeros de Cuerpo han regalado al señor Parra las insignias de tan preciada condecoración cruzándose en el acto de la entrega afectuosas palabras, recordando la brillante actuación de dichas fuerzas en las convoyes de Tizzi-Azza.

En Espinosa de los Caballeros trató la Guardia civil de averiguar en una caravana de gitanos la procedencia de unas caballerías que conducían.

Diéronse a la fuga los gitanos dejando abandonadas 16 caballerías menores. La benemérita logró detener a tres de sus fugitivos.



Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba
de la **Herminosa**

Leche Lechera

La única que reemplaza ven-
tajosamente a la leche fresca en
la alimentación de los niños y
en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo so-
licite de la SOCIEDAD NES-
TLE, Gran Vía Layetana, 41.
Barcelona

Wotan

Pídase en los
establecimien-
tos de electri-
cidad.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda
clase de muebles y objetos antiguos y
modernos.

Compro cuadros, espejos lunas es-
trepadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Martes.
Santos Vicente, Anastasio, Víctor y Gau-
dencio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la ma-
ñana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y
Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la ma-
ñana, exposición del Santísimo Misa y comunión
A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al
anochecer y cuatro y media de la tarde, res-
pectivamente.

La misa y el oficio divino son de los Santos
Vicente y Anastasio con rito semidoble y color
encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media ho-
ra desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi

A las SIETE, en las Siervas de María, Pau-
les, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Pau-
les, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres
cuartos; la segunda a las ocho y la tercera
a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de
y ocho media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

Diana.

AVILA.—Imprenta de Jesús María

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 21 6' 5

Registrador de Piedrahita.
La Diputación de Madrid se
posesiona. — Recopilones y
conferencias. — Consagra-
ción del Obispo auxiliar de
Toledo

Nuevo Registrador

De Piedrahita

En la firma sometida a S. M. el Rey
figura el nombramiento de Registrador
de la Propiedad de Piedrahita, a favor
de D. Maximiliano Fernández León.

La Diputación de Madrid

Nombramientos

A las once de ayer se reunió la Dipu-
tación provincial procediéndose a la de-
signación de cargos.

Antes se hicieron algunas preguntas
sobre las candidaturas al Duque de Te-
tuán, que presidió la sesión.

Fué elegido Presidente D. Alfonso
Bermejillo quien ya lo fué anteriormen-
te.

En la Presidencia

Visitas

Los miembros del Directorio reci-
bieron esta mañana en la presidencia
numerosas visitas, predominando de
generales, y entre ellos Burguete.

También estuvieron con el general
Vallespina el Marqués de Aribuce y
D. César de la Mora.

Conferencia

La tuvo esta mañana muy detenida
con el Marqués de Estella el Sr. Calvo
Sotelo.

Recepción y conferencias

En la Academia de Ciencias

Se verificó ayer solemnemente en la
Academia de Ciencias morales y polí-
ticas la recepción de D. Emilio Miñana

SASTRA madrileña vuelve
trajes y gabanes a
domicilio dejándolos como nuevos.

Plaza de Santa Ana 10 principal. Fi-
lomena Sánchez.

ALQUILO esp: cioso hotel
con jardín y her-
moso local para almacén. Bracamonte 1.

VINOS DE LA MANCHA
ELABORACION ESPECIAL

TINTOS Y BLANCOS

Adolfo Fernández

SOCUBILLAMOS (Ciudad-Real)

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 1'6

qui n leyó un magnífico discurso al que
contestó con otro notable el Sr. Bonilla
Sanmartín.

Ocupó la presidencia el Sr. Sánchez
de Toca y asistieron los señores Fer-
nández Pida, Sarz Escartin y numero-
sas personalidades políticas.

La Vanguardia

Ha celebrado una reunión la nueva
Sociedad La Vanguardia que está inspi-
rada en la Unión Ciudadana,

El Sr. Gil Robles presidente, pronun-
ció un elocuente discurso encomiándola

Se aprobaron las bases en que ha de
desenvolver su acción inspirada en el
espiritualismo católico, regionalismo y
reforma social.

El Sr. Orjuz hizo el resumen del acto
aplaudíndosele extraordinariamente.

En la Juventud Católica

Ha dado una conferencia brillantísima
en la Juventud Católica D. Luis Vidal.

Recomendó que en las Juventudes
presida el espíritu de abnegación y se
actúe decisivamente en la política pero
sin política.

Represión de la blasfemia

La ilustre escritora católica María de
Echarri, dió ayer ante numeroso público
una conferencia, sobre represión de la
blasfemia, siendo muy ovacionada.

Consagración del Obispo au- xiliar de Toledo

En Valencia

A las nueve y media de la mañana tu-
vo lugar el acto de consagrar al nuevo
obispo auxiliar de Toledo, D. Rafael
Valenzi.

La Catedral se hallaba invadida de
público y la ceremonia revistió gran so-
lemnidad.

PRENSA ASOCIADA

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

Títulos académicos

Se hallan en la Sección administrati-
va a disposición de los interesados los
Títulos de Bachiller de D. Antonio Can-
alejo Bonnaí, y de Practicantes autori-
zados a favor de D. Saturnino Rodrí-
guez Vita y D. Julio Cruz Bahillo.

Derechos pasivos

Se han cursado los expedientes de
clasificación de los Maestros de Tórto-
les y D. Simón Familiar Sánchez, de El
Arenal.

Han sido rehabilitadas las pensionis-
tas doña Lidora Collado, doña Teodora
Rosa González y doña María Luz Gon-
zález Herranz.

**Azufre flor sublimado. Sulfato
de cobre. Polvos insecticidas.
Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

ZOTAL

Vienda de Sancho, Tomás Pérez, 6

Licencia

Se cursa petición de licencia de 40
días conforme al artículo 130 del Estatuto,
de doña Inés Cura Gómez, Maestra
de Fontiveros.

Escalafón general

La Sección Administrativa ha recla-
mado a la Dirección general de pri-
mera enseñanza la remisión a esta pro-
vincia del cuarto folio de Maestros
(derechos limitados) ya publicado, a fin
de proceder a su reparto entre los inte-
resados.

—Se dice que muy un breve se otor-
garán los ascensos de antigüedad sus-
pendidos desde septiembre último.

Varios

Se cursa instancia de los señores
Maestros de Madrigal de las Torres re-
clamando contra impuestos municipales
de los que se hallan expresamente ex-
to por orden de 22 de noviembre últi-
mo.

—Recordamos que el material de
adultos no descuenta el 10 por 100, el
cual descuento sólo afecta al material
diurno. Recomendamos a los maestros
de la provincia no dejen de remitir los
presupuestos a la Sección dentro del
presente mes, para evitarse posibles per-
juicios.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 16.

Trigo, a 72 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 34 y 35 reales la fanega.

Algarrobas, de 57 a 58.

Calculase la entrada de trigo en 700 fan-
gas.

Tendencia del mercado, indecisa.

Temporal, frío

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

70 y 71 reales fanega de 94 libras.

Cebada 10) a 35 y 36 id.

Centeno, 60 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 20) a 55 y 56 id.

Guisantes, 100 de 59 a 60 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba,

idem de 2.ª a 22.

idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.)

Pagan a 71.

Compras: se han hecho algunas de poca
consideración.

Tiempo: variable.

Aspecto de los campos: llevan buena mar-
cha.

El mercado de hoy ha sido menos concu-
rrido que el anterior, tanto en personal como
en géneros siendo escasas las transacciones y
los precios relativamente flojos.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha ri-
gen en esta plaza, con relación a los artículos
siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilógra-
mos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5
kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11
pesetas.

Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 30 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas
el kilogramo.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.

Carne de macho cabrito desde 2'60 pesetas
el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.]

Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33
pesetas.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Huevos, la docena, desde 3'60 pesetas.

UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE



EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo, 1; D. Juan García, Alcázar, 6.

Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

HERNIA

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermanito ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER: tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de Ud. atto. ss. ss.

Antonio Juliana, Reverendo Párroco.

Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de diciembre 1923.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

MADRID.—Jueves 24 y martes 29 de enero, HOTEL INGLES.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.—Sábado 26 de enero, HOTEL MIRANDA

SEGOVIA.—Domingo 27, de enero HOTEL COMERCIO EUROPEO.

C. A. BOER: Especialista ortopédico-Pelayo, 60 (P. Cataluña) BARCELONA

APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

Con una sola CAJA de
PASTILLAS del
- DR. SERRA -
DESAPARECE
LA TOS
por crónica que sea
En todas las farmacias. 1.25 pts. caja.
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Benigno, 41. MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.

B. Villaescusa

Fotógrafo.

Planta baja.

TOMÁS PÉREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios de pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada turno presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

**NI COLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION**
PURGÁNDOSE CON LAS
**SALES DE MEDIANA
DE ARAGON**
SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0,50

La Unión y el Rénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 10 de marzo LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 1.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. ie Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de febrero DESIRADE

El 23 de febrero CEYLAN

El 2 de marzo LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



Con esta lámpara instalada no hay que temer al contador
Valladolid.— Miguel Iscar número 3.— Teléfono 551.— Apartado 50.